



## **Criterios para la selección de palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de Aguas Bravas en la temporada 2019**

### **EQUIPO NACIONAL de AGUAS BRAVAS SENIOR Y JUVENIL**

#### **1-OBJETIVOS y PARTICIPACIÓN:**

##### **1.1.-Objetivo principal**

1.1-Campeonato del **Mundo ICF** de Aguas Bravas, Seu d'Urgell, España, 25 a 29 de Septiembre 2019

##### **1.2.-Objetivo complementario**

1.2-Campeonato de **Europa** de Aguas Bravas, **Kobarid&Bovec, Eslovaquia**, 14 a 18 de mayo 2019

#### **2- CRITERIO DE CALIDAD EXIGIDO PARA LA ASISTENCIA A COMPETICIONES**

Podrán ser seleccionados aquellos palistas que, según normativa específica CSD y COE, no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme y cumplan con los siguientes **criterios mínimos de calidad**

El criterio de calidad se establecerá mediante un porcentaje respecto al mejor K1 senior. Será diferente dependiendo de la categoría y especialidad del deportista:

Hombre Senior	K1	10% sobre el ganador
Mujer Senior	K1	20% sobre el ganador
Hombre Senior	C1	20% sobre el ganador.
Mujer Senior	C1	30% sobre el ganador
Hombre Senior	C2	20% sobre el ganador.

Si alguna modalidad no estuviera en los tiempos exigidos se seleccionará al segundo clasificado de la modalidad que cumpla el criterio de calidad

### **3- PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DE PALISTAS**

Las pruebas que servirán para seleccionar a los palistas serán las integradas dentro de la **Liga de descenso de Aguas Bravas y la ECA**.

Fecha	Prueba	Lugar	Selecciona	
			Complementaria	Mundial
Abril	Copa de España	Seu d' Urgell	X	X
mayo	Copa de España	O Barco	X	
Junio	Competición ECA	Seu d' Urgell		X

### **4- ELABORACIÓN DE RANKING CLASIFICATORIO**

Se confeccionará un **ranking** para la asistencia al **Europeo y copas del mundo** utilizando las copas de España de sprint y clásica.

Se confeccionará un **ranking** para la asistencia al **Mundial** con las dos mejores mangas de sprint de cada deportista de las 4 mangas de sprint de las realizadas en **dos** pruebas consistentes en el sprint de la copa de España y el Sprint de la ECA (Seu d'Urgell), se confeccionará un **ranking** para la asistencia al **Mundial** siguiendo las siguientes pautas:

1. Para la selección de palistas, que cumplan los millages, para el Mundial se elaborará el ranking con las dos mejores mangas de las 4 mangas indicadas.
2. Para el Europeo y copas del mundo se elaborará el ranking con las 3 mejores de los 4 eventos de la copa de España (Sprint y Classica de la Seu d'urgell y de O Barco de Valdeorras)
3. **En este ranking tendrá un condicionante excluyente de participación en las copas y campeonato de España, es decir, no se formará parte del ranking si no se ha tomado parte en 2 de los 3 eventos de la copa de España y el Campeonato de España.**
4. En caso de empate se utilizará como criterio de desempate el mayor número de primeros puestos conseguidos en las competiciones dentro las mencionadas para la elaboración del ranking.
5. Si continuara el empate se utilizará como criterio de desempate la mejor manga individual de las mencionadas para la confección del ranking
6. En el caso de continuar el empate se utilizará como criterio de desempate el mejor tiempo sumando las dos mangas mencionadas para la confección del ranking.
7. Se aplicarán las siguientes puntuaciones en base al puesto obtenido en las competiciones, siempre que el palista cumpla con los porcentajes establecidos:

1er clasificado	21 puntos
2º clasificado	18 puntos
3er clasificado	16 puntos
4º clasificado	15 puntos
5º clasificado	14 puntos
6º clasificado	13 puntos

Y así sucesivamente hasta llegar a 0 puntos.

Si un junior entra dentro del millage sénior del 10%, entra dentro del ranking sénior y si entrara en plaza de equipo podrá formar parte del mismo.

### **5- PLAZAS**

Una vez elaborado el ranking de cada categoría y aplicado el criterio de calidad se convocarán las plazas de los primeros **HSK1, HSC1, MSK1, MSC1, HSC2. Total 12 plazas**

### **6- PLAZAS VACANTES**

Las plazas vacantes, que no son cubiertas por el presupuesto RFEP del proyecto 2019, podrán ser ocupadas en base a los siguientes criterios:

Deberán comunicar a la Secretaría Técnica de la RFEP su intención de participación para poder asignar las plazas y realizar las inscripciones.

Las plazas serán ocupadas por estricto orden de clasificación en el ranking.

Deberán cumplir con los niveles mínimos de calidad.

Correrán con todos los gastos de su participación y preparación.

Durante la competición estarán bajo las órdenes del Equipo Técnico de la RFEP, cumpliendo con la normativa y dinámica que se determine.

Deberán asistir a la competición con la ropa oficial de la RFEP.

Las condiciones de su participación no se modificarán por los resultados que se obtengan en competición